



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

=====

FISCALIA DE ESTADO

COMPRA DIRECTA F.E. N° 01/2025
S/SUSCRIPCIÓN PARA EL AÑO 2025 DE LA REVISTA DE DERECHO PÚBLICO
FISCALÍA DE ESTADO
CDE. EXPTE. F.E. N° 14/2025

**CONTRATACIÓN DIRECTA EN EL MARCO DEL
ART.18° INC.C DE LA LEY PROVINCIAL 1015**

USHUAIA, 10 MAR.2024

A los señores RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.
(RUBINZAL CULZONI EDITORES)

Me dirijo a ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2025, EN EL MARCO DEL ART.18° INC.C DE LA LEY PROVINCIAL 1.015, caratulada “**S/SUSCRIPCIÓN PARA EL AÑO 2025 DE LA REVISTA DE DERECHO PÚBLICO**”, a fin de solicitarles tengan a bien cotizar a este organismo los elementos que se detallan a continuación, con las características que allí se indican:

RENGLÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
001	SUSCRIPCIÓN REVISTA DE DERECHO PÚBLICO 2025	<ul style="list-style-type: none">REVISTA DE DERECHO PÚBLICO TOMO 2024-01 (FORMATO PAPEL)REVISTA DE DERECHO PÚBLICO TOMO 2024-02 (FORMATO PAPEL)	1

Cumplo en informarle que para la formulación del presupuesto se deberá detallar: **las especificaciones de todos los elementos proveídos, como así también el precio total de la contratación y mantenimiento de oferta**; y deberá remitirse por correo electrónico en formato digital, firmado con firma ológrafa o digital por el oferente o representante legal; y fechado.

La cotización requerida debe ser cursada a este organismo, a la dirección de **correo electrónico contrataciones@fetdf.gob.ar**, **hasta las 15:00 horas del día 12 de marzo de 2025**, la que deberá estar **acompañada** de una **copia digital** de la inscripción en el **Registro de Proveedores del Estado (ProTDF)** y del **Certificado de Cumplimiento Fiscal (Libre Deuda)** emitido por la Agencia de Recaudación Faguina (AREF).

Por dudas o consultas podrá contactarse a los teléfonos +542901434440 / +542901433656 o por correo electrónico a la dirección: **contrataciones@fetdf.gob.ar**

Saludo a usted atentamente.